# **\*\***

# EL ZURRIAGO.

Puesto que los infames Siguen sus malas mañas; Oigan de nuestra boca Los nombres de las pascuas.

Punto final y á otra cosa.

Razon será ya que empezemos á aplaudir á los siete Carbuncos: digamos en su obsequio una bocinada de cosas—No es la fortuna la que los ha colocado en las cómodas poltronas: su mèrito personal, y sus cualidades excelentes, sublimes, ilustres, egregias encumbradas y nunsa bastantemente aplaudidas, estaban llamandolos à grandes voces para que ocupasen tan alto puesto. ¡Ah! ¡De otro puesto todavía mas alto los consideramos dignos!—Los siete sábios de Grecia tan decantados, aparecerian, si hoy viviesen, ante los siete Carbuncos cual nifios de teta: son mucho hombres los tales Carbuncos, como se irá viendo.

El Exemo, señor don Francisco Martinez de la Rosa es un dige que puede servir de adorno en cualquiera parte. Aunque sea cierto que su escelencia no entiende una palabra del ramo diplomàico, y aunque por esta razon sean dadas á Dios y á ventura todas sus providencias relativas à nuestras relaciones exteriores, esto es de poca importancia, si se compara con el placer de que deben estar poseidos todos los Españoles al ver arrellanado en la primera poltrona á un hombre tan aventajado como su escelencia - La rapidez de su estilo, la volubilidad de su lengua, los movimientos airosos de su cuerpo, su torrente de voces, sus magestuosas gesticulaciones, su idióma particular, y sobre todo la felicidad que tiene para estarse hablando aunque sea tres semanas, sin que nadie pueda reasumir despues sus discursos, son cosas que encantan. Bendito niño!

Los que dicen que se ha quebrantado la Constitucion en sus artículos 129 y 130 con el ascenso y condecoracion que se ha conferido á su esceiencia, deberán tranquilizar-se con la idéa de que es un patriota de los de padre y muy señor mio—Si en la legislatura antevior hubo quien creyese que su escelencia era un pastelero, cuando se discutió la ley de señorios, cuando se crató de las ocurrencias de Cadiz y Sevilla, y en otras ocasiones en que su escetencia desplegó toda su verbosidad, buen de engaño recibieron los que pensaron semejante delirio, cuando le vieron despues, lanza en ristre

pidiendo á gritos leyes restrictivas de la libertad de la imprenta y del derecho de peticion: v sobre todo, cuando saiio de su preciosa boca aquella maxima de Prequier, que ha sido tan aplaudida " defendiendo al gobierno se defiende la libertad " - Sin duda tenia ya el señor Martinez de la Rosa barruntos de que pronto iba á olerie el traste á terciopelo carmesí: sin duda veia revoletear sobre su cabeza una escelencia como un carro. Bien lo merecía un hombre que ha puesto á todas sus operaciones la marca de la integridad inscribiendose en la lista de los preclaros socios del anillo verde, cuya corporacion bien notorio es que ha cerrado la puerta á la ambicion, y que en ella no se sabe lo que puede un empleo.

Pàrrafo inconecso con el anterior.

#### EPIGRAMA.

Voy á hacer un diccionario Bonito de los Veletas Pues hombre, no te se olvide Rosita la passelera.

## Volvamos al tema.

Y como ibamos diciendo: Cuando vemos prosperará un hombre asi... de las buenas partes del escelentísimo señor Martinez de la Rosa, reventamos de gozo: Cuanto advertimos

que se le dá, nos parece poco y quisieramos que se le diera todavia mas : : Ah! Quiera Dios que S. E. encuentre quien le dé ... quien le dé à manos llenas como nosotros deseamos! Que gusto tendriamos si pudieramos decir á nuestros amigos... al encontrarlo en el Prado: Aquel que se pasea con el carrick es el señor duque, conde, marques ó baron de tal. Solo esto le faltaba al señor Martinez de la Rosa para compiemento de su adorno y ... ¡ Ah dolor! No es ya titulo de Castilla, por que su escelencia no ha querido serlo; su cortedad de genio, su modestia y el cumulo de virtudes de que es poseedor real, actual, corporal vel quasi, no le han permitido admitir la generosa oferta que se le hizo en la siguiente:

Carta de el conde de Montijo al señor don Francisco Martinez de la Rosa, diputado en Córtes por Granada.

Muy señor mio: apenas he visto voy á tener facultad de vender, me apresuro à dar el público testimonio, que está en mi mano, de el aprecio que hago de la persona de V. ofreciéndole el que quiera de mis títulos, que deseo darle en calidad de vendido para su mayor seguridad, pero sin recibir yo cosa alguna en realidad, aunque suene en la escritura; pues solo deseo contribuir á que tenga V. el premio á que se ha hecho acreedor; tanto mas, cuanto habiéndose manifestado V. tan celoso defensor

de los derechos del trono, en la sesion del 7 del corriente, veo solo le falta el título para Rico-home de Castilla. Si V. cree puede ser agradable à alguno de sus compañeros ó amigos del ministerio igual obsequio, estoy pronto à hacer lo mismo respecto de el que V. me indique; para lo que puede contar con todos mis títulos, menos los de conde de Teba y Montijo, porque con estos están conocidas personas con quien podria perjudicar à V. le equivocasen.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 19 de setiembre de 1820.-- El conde de Montijo. -- Señor don Francisco Martinez de la Rosa.

Vamos claros é iban tres en la procesion. Es inconexo con todas las cosas del mundo el parrafo siguiente. Es solo un

## JUGUETE.

¿ Conde ó marqués? ¡ Haya cosa! Pues solo esto le faltaba A nuestra bendita Rosa: Entonces..... á Dios engrudo, A Dios puchero, á Dios brocha.

#### Economia política.

En Galicia hay una buena porcion de sueldos que deven cesar en nuestro concepto por que los disfrutan los que contrariaron los designios del general Porlier, mártir de la Patria, en 1815, con el mayor entusiasmo en faver del gonierne despótico, y de los que lo condugeron al último auplicio. Sirvieron al despotismo, y era justo que este los premiase y ses pagase sus sueldos; pero el despotismo espiró, y su testamentaria está en quistra y deven de consiguiente renucciar á la esperanza de percibir un mazavedi del tesoro de la Nacion Española, libre per la Constitucion.

Aun son mas acrehedores que el coronel de arrille, ía Vatledor, de quien hemos hablado en el número 35, á que se les limpie el cogote y à que se les envie á buscar espárragos, el coronei de la columna de granaderes previnciales de Gancia don Antenio Alonso Ortega, el brigadier don Josè Perey, comandante de armas en Stotiogo, y el sub-inspector de milicias, ma iscal de campo don José Imaz, que bicieron en Santiago la contra revolucion para destrair los designios de Porlier; y sobre todo los que compusieron le junta militar de la Coruña, Lara juzgar á este héroe de la livertad y le conocharon á la pena de horca en vista de un proceso el mas informal que puede presemarsa. Estos individuos son los mariscales de campo ma Ulises. Alvergoti, don Rafael Marrinengo do. Alejandro Ojea, y don José Garcia Parcules, Los brigadieres don Carlos Leamer, on Inan de Ara, el marques de Ameria, don Josè de la Fuente y don Salvador Escandon. El asesor sué el auditor de guerra don Manuel Losada Cardoniga.

Si las Córtes creyesen oportuno ir separando á estos zánganos de la colmena... si vieramos que se empezaba el melon... saldrian á relucir muchos milagras. El que tenga dolores que gima. Nosotros no entendemos de pasteleria.

> ¡Seria cosa de ver Los honores y los sueldos Que dejára el despotísmo (Si volviese) à nuestro Riego! Pero eso no viene al caso! ¡Si lo digo por lo mesmo!

#### VARIEDADES

LETRILLA.

# LA ARAÑA.

Yo no se de que manera
Nos han ido enmarafiando
Que cuanto mas fuerza hacemos
Menos nos desenredamos.
Cual moscas nos han cojido
En la espesa tela que nos han tendido.
San forge, mata la araña
La araña maldita que seje en España.
Tudos los dias del mundo.

Aparece un nuevo enredo
Que apreturnos las clavijas
Tiene solo por objeto.
Y cuando se va sintiendo,
Occas mas bonico va se està teijendo

Otro mas bonito ya se està tejiendo. San Jorge, mata la araña

La araña maldita que teje en España.

Pendimos à los diamantes Y ¿que ganamos con eso?

Coger á siete Carbuncos

Que caminan como ellos, Y segun se han explicado,

Van á hacer bueno al gobierno pasado

San Jorge, mata la araña,

La araña maldita que tejr en España.

Se afanan por informarse Las Còrtes de lo que pasa:

Las Cortes de lo que pasa: Le preguntan al gobierno,

Y este dice: no se nada.

Y como nada se sabe

No puede ser que la intriga se acabe.

San Jorge, mata la araña,

La araña maldita que teje en España.

Y el ministerio no solo Aparenta esta ignorancia,

Sino que si es menester Mentir, tampoco repara.

Y con tales travesuras

A las pobres Cortes las dejan a obscuras.

San Jorge, mata la araña,

La araña maldita que teje en España. Y entre tanto los serviles Sus planes van realizando Ya con cara descubiesta Ya en trage de moderados. No se sabe contenerlos Y estàn tan contentos que dá gusto verlos.

San Jorge, mata la araña La araña maldita que teje en España En Valencia se repite Viva el tiráno en las plazas, Y el grito de viva Riego Se hace cesar á descargas. Y á esto dice el ministerio:

Mover á Almodovar es caso muy sério.

San Jorge, mata la araña La araña maldita que teje en España. En Pamplona y su provincia Hay mas serviles que tejas: Y no serviles de paz Sino gente de pelea, Y que para irse ensayando, A los liberales van asesinando. San forge, mata la araña, La araña maldita que teje en España.

En Barcelona tambien Anda la marimorena Y alli están pagando el pato Costa y otros de su esfera. Pero ¿que tiene de estrafio Si en todos los pueblos es igual el daño? San Jorge mata la araña, La araña maldita que teje en España.

Estaban muchas provincias

Descontentas con sus gefes,
Porque unos son pasteleros
Y otros son... zusted me entiende?
Mas ya las da consolado
Ver los aoilleros que el rey ha nombrado.
San Jorge, mota la araña,
La araña maldita que teje en España.

Son la misma cortesia
Estos sabios dei anillo:
Besarán el culo (a) á un perro
Por coger un empleillo.
Con apoyo semejante
¿Qué ensedo habrá que no sigua adelante?
San Jorge, mata la araña,
La araña maldita que teje en España.

El cuerpo legislativo
Con actividad trabaja
Pero á pesar de su afan
Se està el diablo en Cantillana.
Y el embrollo siempre signe
Y nadie en el mundo cottarlo consigne
Son Jorge, mata la araña,
La araña maldita que teje en España.

Casi parece mentira

Que hava entrado el mes de abril

Sin que se abra la Fontana

Ni se quite á san Martin,

Yo no sé en lo que esto pende

Porque estas son cosas que nadie comprende

<sup>(</sup>a) No hay que asustarse que esta voz la trae el Diccionario.

San Jorge, mata la araña, La araña maldita que teje en España.

Por esta y otras rarezas
Andan muchos atontados
Siempre haciéndose mas cruces
Que hay en todos los calvarios;
Sin duda se les olvida
Que sigue la tela, cual antes, tendida.
San Jorge, mata la araña,
La araña maldita que teje en España.

Y pues estamos tan mal
Mientras ensede ese vicho,
Pidamos de corazon
Por su muerte, muy contritos,
Repitiendo á cada instante,
Con goipes de pecho y devoto semblante.
San Jorge, mata la draña,
La araña maldita que teje en españa.

Ocurrencias desagradables y perjudiciales al sistema que felizmente nos rige, se han sentido en Orihueia, en Lucena, en Vafencia, en Barcelona, en Pamplona y en... en los infernos. ¿Y quien tiene la cuipa de estas jaranas? La impunidad. Las Cortes preguntan al gobierno y es la respuesta ordinaria de los ministros, no sabemos nada de oficio.,, En el año de 1814 cuando se entronizó el despotismo tambien decian los ministros en el Congreso nada sahemos de oficio. y sin que nada su-

piesen fueron sumidos en horrendos calabozos los mas caros hijos de la madre España y quedamos reducidos à la suerte de viles esclavos. Sepamos ahora algo, padres de la patria. con la debida anticipacion: si los ministros no saben, que sean reemplazados por otros que sepan y que obren con energía en favor de la libertad agonizante. Los editores del Zurriago son unos zopencos, pero saben que la Constitucion tiene muchos y muy poderosos enemigos, que estos obran ya sin mascarilla y que es necesario adoptar medidas fuertes para reducirios á su deber. De lo contrario la Patria se pierde. La salud de la Patria es la ley suprema. En vuestras manos está la salud de la Patria.

#### MODORRA.

Esta es la enfermedad que segun unos padece cierto expediente de mucho interés: otros opinan que el tal expediente se ha muerto, y que fué á la joyanca con todos los documentos justificativos que de ninguna manera podrán reacerse, y quedará impune..... ¡Caramba! — Hasta aquí lo que pudimos entre oir de una conversacion que tenian dos gorros en la puerta de la Fontana.

¿ Que sería lo que hacía Tunto titere á este gente? ¿Y de que secretaria Faltaria este expediente? De las córtes no sería.

Pero si es înteresante ¿ Porque no hacen, con el fin De que parezca al instante Una novena brillante Al bendito san Martin?

Ya pareció aquello. El Imparcial con un microscopio puesto en cada uno de los ojos reventones del hombrecito decente que lo dirige, ha visto al duende republica hecho y derecho y con una cara de hereje, en el número o de la Tercerola: y asi nos lo ha dicho ¡Pobre diablo! ¿Con que volvemos al tema? El coco, el cancon, la parrasolla, la republica y otras tonteras por este orden ya no intimidan á los Españoles, porque saben que no existen ¿ Acaso necesitamos de un gobierno republicano para ser felices? ¡Que disparáte! Con la Constitucion tal como ella es, y con una regencia, cuyos individuos se enviaron á esparragos siempre que se creyó que no eran á propósito para desempehar el cargo, fué feliz la España y venció à Botellas y á todos los hombres decentes que como los editores del Imparcial, hicieron armas contra sus hermanos para sostener al tiráno. Con la Constitucion, ahora tal como es ni mas ni ménos, y con un Rey, ó con una regencia en su lugar, si se llegara al caso de necesitarla por el orden que establece la ley constitucional, llegarémos, sí, señor Imparcial, llegarémos à vivir felices y tranquilos y los pícaros, como vd. sabe que los hay, tendran que tragarla. Agur, señor Burgos: si vuelve vd. á ver al duende republica, dele vd. memorias de nuestras partes.

Cayó tambien, gracias á Dios, segnn nos informan, en las manos de la justicia el número 30 de nuestro Zurriago. Ya está vista que las verdades amargan y que no se pueden decir. Habrá que arrojas la plama? Es muy regular. Antes que pase Carabanchel por la puerta del Sol, y ya no dista mas que un cuarto de legua, dejará el Zurriago de hablar con la claridad que puede hacerlo un hombre libre. Rabien los picaros feudatarios de la tiranía. Guerra a muerte á cuantos se han propuesto contrariar la marcha de nuestro benéfico sistema, y hagâmosla con tanto miedo como el que decia...

La vida que siempre muere Que sé pierda ¿que se pierde?

#### DIALOGO.

Sabrà usted decirme squé hace ese ejército frances en la raya? Dicen que està para que no entre en su reyno la epidemia. ¿ La epidemia? ¿Pues acaso la hay en España? ¡Ahl ¡Cuantas epidemias nos han traido los franceses! otro será su objeto—Tal vez; pero yo no le alcanzo—El señor Martinez de la Rosa es regular que lo se a: i quisiora deci l... No falca quien opina que este ejército ha venido á aprender á cantar el tragala. A sa ... pues entonces que entre, y le enseñaremos tambien el lairon-

Es bonita pieza la Tercerola número 9 que

acaba de publicarse.

El diablo cojuelo estaba tentando precisamente al autor cuando la escribió con pluma de hierro mojada en sangre. Es lo que se llama tirar piedras. Nunca se ha dicho con mas propiedad que ahora "mira una Tercerola en manos de un loco."

En obsequio de la verdad nos creémos obligados á desmentir la especie, que ha cundido demasiado desde la publicación de dicha Tercerola número 9, de que está escrita por los editores del Zurriago. Lo que únicamente hay de cierto en el particular es que entre los editores de ambas empresas median relaciones de amistad: como si digerames son lobos de una camada; pero escriben con separación.

Al fin no han gastado los Granadinos su dinero inútilmente, como creimos. Se nos

dice que los carros triunfales, magnificos arcos y demás preparativos que habian hecho para el recibimiento del señor Martinez de la Rosa los aprovecharán ahora para obsequiar al nuevo gefe político superior de aquella provincia, señor Heceta. ¡Bien lo metece! ¡es hombre de mérito! ¡es un digno sucesor del señor Montes! Cuidado que esto lo decimos de corazon: ¡no queremos mas batallas con el señor Heceta, que es hombre de armas tomár! ¡Y que no las suelta á dos tirones!

Tenemos larguisimas noticias de que á ejemplo de las còrtes han cedido una buena porcion de sus sueldos para atender á las urgeneias de la pátria, muchos de los criados (error) de los empleados que comprende la lista siguiente—Ultimamente el Excmo. señor..... se concluirá.

Amigo, poquito á poco Hilaba la vieja el copo. --Pues al paso que marchamos T á real por legua [Vamos! Duran los dias un soplo.

MADRID: 1922. IMPRENTA DE ALEJO LOPEZ GARCÍA